



Resolución de Consejo Directivo **453 / 2024 - NAT -UNSa**
EXPEDIENTE N° 10915/2024 CONVOCAR A ELECCIONES Y DESIGNA
JUNTA ELECTORAL
De: **NAT - DPTO. DE DOCENCIA**



Salta,
12/12/2024

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas a la convocatoria a elecciones con el fin de elegir las fórmulas de Rector-Vicerrector, Decanos-Vicedecanos de las Facultades y los Representantes de los Estamentos de Profesores, Auxiliares de la Docencia, Graduados y Estudiantes ante el Consejo Superior y los Consejos Directivos de las Facultades; representantes por los estamentos de Profesores, Auxiliares de la Docencia y Estudiantes ante el Consejo de Investigación de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. CS N° 530/2024 se convoca a Elecciones Generales de esta Universidad y fija el cronograma electoral para tal fin.

Que asimismo determina que los Consejos Directivos de las Facultades deberán designar sus respectivas Juntas Electorales hasta el 30 de diciembre de 2024.

Que las presentes elecciones se regirán con el Reglamento Electoral General, aprobado por Res. CS N° 141/96 y modificatorias.

Que, la Secretaría Académica de esta Facultad solicita a fs. 01 se inicien los trámites correspondientes para proceder en el sentido indicado más arriba.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja a fs. 06:

"Convocar a Elecciones con el fin de elegir las fórmulas de Rector/a – Vicerrector/a y los estamentos de Profesor, Graduados y Estudiantes ante el Consejo Superior y Consejo Directivo, para representantes titulares/suplentes de los estamentos de Graduados y Estudiantes ante el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales bajo el marco de CS N° 530/2024.

Designar la junta electoral de la FCN".

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 19-24 del diez de diciembre último, aprobó el Despacho de Comisión de Docencia y Disciplina, obrante a fs. 06 y se dispuso en el seno de este Consejo la conformación de la Junta Electoral que se indica en la parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONVOCAR A ELECCIONES con el fin de elegir las fórmulas de Rector/a-Vicerrector/a, Decano/a-Vicedecano/a de esta Facultad; los Representantes de los Estamentos de Profesores, Graduados y Estudiantes ante el Consejo Superior, el Consejo Directivo y Consejo de Investigación; de acuerdo a lo expresado en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que la **JUNTA ELECTORAL** que actuará en la presente convocatoria a elecciones, es la siguiente:

TITULARES:

Sr. Félix VERGARA
Dra. Teresita del Valle RUIZ
Máster Gustavo ZAPLANA

SUPLENTES:

Ing. Walter DÍAZ
Prof. Gustavo DELUPI
Dra. Viviana BROGLIA



Resolución de Consejo Directivo **453 / 2024 - NAT -UNSa**
EXPEDIENTE N° 10915/2024 CONVOCAR A ELECCIONES Y DESIGNA
JUNTA ELECTORAL
De: NAT - DPTO. DE DOCENCIA



Salta,
12/12/2024

Dra. Graciela CARUSO
TSAGU Sandra GÓMEZ

Delegados de esta Junta Electoral en las distintas Sedes Regionales y Anexos:

SEDE REGIONAL METÁN-ROSARIO DE LA FRONTERA:

Dra. Eleonora del Milagro HARRIES
Mariana BURGOS
Lic. Linda DÍAZ FERNÁNDEZ

DELEGACIÓN REGIONAL CAFAYATE:

Sra. Gabriela ZULETA
Téc. Jennifer FERRÉ
Ing. Fernanda DE LA ZERDA

ARTÍCULO 3°.- FIJAR el siguiente cronograma electoral para las presentes elecciones:

Actividad	Fecha
Periodo de Inscripción de Graduadas/os	Hasta el lunes 24 de febrero de 2025
Envío al Centro de Cómputos de la Universidad de las Planillas de Graduadas/os inscriptas/os ante las Juntas Electorales de la Facultad, Sedes Regionales y Anexos	Hasta las 13 Hs. del miércoles 26 de febrero de 2025
Confección de Padrones Provisorios de los estamentos de Profesora/es, Estudiantes, Nodocentes y Graduadas/os y del listado de electores que en principio figuran en dos padrones y deben optar por uno de ellos.	Hasta el miércoles 5 de marzo de 2025
Publicidad de Padrones Provisorios, período de tachas e inclusiones y Uso del Derecho de Opción: <i>En el caso de Profesores, Auxiliares de la Docencia o Estudiantes que revisten en más de una Escuela, Sede Regional/Anexos y/o Facultad deberán realizar su opción.</i>	Desde el jueves 6 hasta el miércoles 12 de marzo de 2025 a las 8:00 hs.
Envío de Novedades al Centro de Cómputos de la Universidad por parte de las Juntas Electorales de la Facultad, Sedes Regionales y Anexos	Hasta las 19:00 hs del martes 18 de marzo de 2025
Emisión y Publicación de Padrones Definitivos distribuidos por mesas	Hasta el miércoles 26 de marzo de 2025 a 8:00 hs
Recepción de Listas de Candidatos y Avaes	Hasta las 19 Hs. del día martes 1° de Abril 2025
Oficialización de Listas	Viernes 4 de abril de 2025
Envío al Centro de Cómputos de la Universidad de listas de candidatas/os oficializadas/os por las Juntas Electorales General de la Facultad, de las Sedes Regionales y Anexos	Hasta el lunes 7 de abril de 2025
Cierre Campaña Electoral	Miércoles 9 de abril de 2025 a Hs.08:00
ACTO ELECCIONARIO	Viernes 11 de abril de 2025 de 08:00 a 19:00 Hs.
Impugnaciones al Acto Eleccionario	Hasta 19 Hs. del lunes 14 de abril de 2025
Expedición de Junta Electoral y Proclamación de Candidatos Electos en Primera vuelta	Martes 15 de abril de 2025
Cierre de Campaña Electoral-Eventual Segunda vuelta	Jueves 24 de abril de 2025 a 8:00hs
Acto Eleccionario – Eventual Segunda vuelta	Lunes 28 de abril de 2025 de 8:00 a 19:00 hs



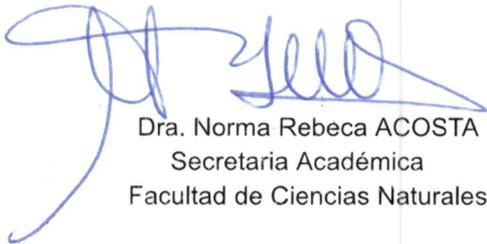
Resolución de Consejo Directivo **453 / 2024 - NAT -UNSa**
EXPEDIENTE N° 10915/2024 CONVOCAR A ELECCIONES Y DESIGNA
JUNTA ELECTORAL
De: NAT - DPTO. DE DOCENCIA

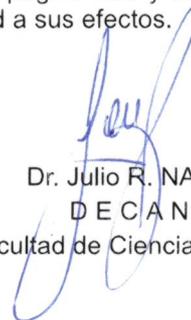


Salta,
12/12/2024

Impugnaciones al Acto Eleccionario – Eventual Segunda vuelta	Hasta 19:00 hs del martes 29 de abril de 2025
Expedición de Junta Electoral y Proclamación de Candidatas/os Electas/os en Segunda vuelta	Miércoles 30 de abril de 2025
Posesión de Decano y Vicedecano de La Facultad de Ciencias Naturales	Sábado 3 de mayo de 2025
Posesión de Rector y Vicerrector	Domingo 11 de mayo de 2025

ARTICULO 4º.- Hágase saber a quien corresponda, notifíquese a la Junta Electoral y Delegados en las distintas Sedes y Anexo, Escuelas de Agronomía, Biología, Recursos Naturales, Geología, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Anexo Cafayate, Anexo J.V. González, CIUNSa, CUECNa, ASERENA, AGEUS, ASEBi, ASEA, Direcciones Generales Adm. Académica y Económica, publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad, en la página web y cartelera de esta Facultad, Sedes Regionales y Anexos. Cumplido, siga a la Junta Electoral de esta Facultad a sus efectos.


Dra. Norma Rebeca ACOSTA
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio R. NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales